PLATAFORMA ningún niñ@ sin ATE

¡Asombro y decepción por las medidas de gestión del personal interino!

La Dirección General de Función Pública eligió unilateralmente las medidas en materia de Función Pública para la agilización y modernización de la gestión de la selección del personal interino el pasado 4 de julio.

Las familias de la plataforma tras tener en nuestras manos la propuesta presentada por la administración a los sindicatos y teniendo en cuenta que siguen **sin reclasificar a los ATE**, lo que implica que todo el que quiera presentarse a la oposición **no necesita ninguna titulación especializada** que acredite que tienen conocimientos sobre discapacidad, educación, o cuidados del menor, tenemos que decir que **estamos muy decepcionadas**.

Una de esas medidas es que entren en bolsa de trabajo todas las personas con sólo firmar un examen; sin coger un libro, sin tener conocimientos sobre necesidades educativas especiales o sobre discapacidad, esas personas podrán ser llamadas para cubrir una baja, una excedencia o un contrato de ATE. Otra medida dice que, quien no supere el periodo de prueba, no pasa nada, tras dos meses de penalización podrá volver a trabajar para esa bolsa de trabajo.

Estás medidas ni sirven de agilización ni de modernización, sólo sirven para deteriorar los servicios públicos que van destinados a una de las poblaciones más vulnerables, los menores con necesidades educativas especiales o personas con discapacidad.

Le pedimos a la Dirección General de Función Pública que tenga en cuenta que unas medidas tan importantes requieren de consenso por parte de todos los sectores, y es necesario dar un cambio sustancial a esas medidas para poder conseguir una verdadera agilización y modernización sin coste alguno en la calidad de los servicios y de los derechos de los trabajadores.

Y por otro lado queremos recordar que **todas nuestras reivindicaciones siguen pendientes**; sigue estado el ACNEE en muchos centros recibiendo una atención precaria, por causa de los contratos de 15, 20 y 25 horas; por los contratos donde los centros comparten el ATE; seguimos sin libre elección de centro educativo cuando nos rechazan la matriculación por falta de ATE;

cuando un mismo ATE tiene que atender a un número alto de ACNEE por causa de seguir sin establer una ratio máxima; centros a los que se les niega abrir un aula abierta; sustituciones sin cubrir por semanas, en algunas ocasiones meses; funciones sin modernizar que son ambigüas y obsoletas.

Las familias estamos hartas del ninguneo de la Administración al no atender seriamente las necesidades de nuestros hijos e hijas, al no buscar soluciones que mejoren su inclusión educativa, por lo que **vamos a tomar nuevas medidas de protesta** que acordaremos el lunes 8 de 17:30 a 18:30 en asamblea online. Enviaremos el enlace de la reunión al Facebook y WhatsApp de la plataforma esa tarde.

Facebook NINGUN NIÑ@ SIN ATE

https://chat.whatsapp.com/EVUCkgCtexeCcaG3GekQsC

plataformaate123@gmail.com

Twitter @NADIESINATE